



**PLAN DE SEXUALIDAD,  
AFECTIVIDAD Y GÉNERO  
2025**

*Ps. María Loreto Thiers Sánchez – Convivencia Educativa 2025*



## Presentación

El presente plan está pensado para su realización con estudiantes desde NT1 a 8º año básico, y se marcan distintos énfasis dependiendo de los diferentes niveles, atendiendo a las necesidades y desafíos particulares que cada momento evolutivo presenta.

El responsable de ejecutar dichas acciones es el equipo de convivencia educativa del establecimiento educacional Manuel Recabarren, específicamente; psicóloga en acompañamiento de estudiantes en práctica del área (en caso de contar con ellos), por lo que la implementación de este plan, así como su articulación con el currículum y los otros planes implementados por el establecimiento, ha de ser un esfuerzo de la comunidad educativa en su conjunto.

Como establecimiento esperamos contribuir con esta iniciativa a la prevención de acontecimientos que dañen la integridad de nuestros estudiantes, y la promoción de buenas prácticas, para lo cual es necesario generar espacios que permitan relaciones positivas, no violentas, armónicas y respetuosas.

Cabe destacar que este plan pretende generar nuevos conocimientos en los estudiantes, sin embargo, es de gran importancia recalcar el rol de la familia en estos aspectos, ante esto, la **Ley de educación** en su artículo N°4 establece que “*el rol de la familia en este ámbito es prioritario, relevante e ineludible: compete a la familia, en primer lugar, el derecho y el deber de educar a sus hijos, tal como lo reconoce la Ley General de Educación*” (MINEDUC, 2013) por lo cual son ellos quienes trasmiten sus conocimientos ajustados a sus criterios de vida; es por esto que la sexualidad humana está determinada culturalmente, pero es, a la vez, una experiencia particular que cada sujeto vive de manera diferente según su capacidad de cuestionar al mundo que le rodea. De allí la importancia de entregar a niños y jóvenes las herramientas que les permitan asumir responsablemente su sexualidad y relaciones de afecto, promoviendo su libertad de conciencia y autonomía progresiva.



## Fundamentación

La formación en sexualidad, afectividad y género es esencial para todos los seres humanos, impactando profundamente en cómo pensamos, sentimos y actuamos. Este aprendizaje no solo promueve el autocuidado y la toma de decisiones responsables a lo largo de la vida, sino que también estimula a niños, niñas, adolescentes a asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y a convivir respetando las diferencias de demás. Según la Subsecretaría de la Prevención del Delito (2022), el 89,3% de los casos denunciados por delitos sexuales involucran a mujeres como víctimas. Dentro de este grupo, el 27,7% son jóvenes de 18 a 29 años, el 19% son adolescentes de 14 a 17 años, y la mayoría de los casos de abuso sexual, un 31%, afecta a menores de 14 años. A partir de estas cifras se vuelve crucial que nuestros estudiantes reciban formación en sexualidad, afectividad y género para que desarrollen un progresivo y adecuado conocimiento en relación con su cuerpo, como un factor promotor de una adecuada autoestima, el autocuidado y atención a la propia salud, y como herramienta de prevención de situaciones de abuso y de violencia sexual (MINEDUC, 2017). Por otra parte, estadísticas de la Superintendencia de Educación reportan que entre el año 2018 y 2022, las denuncias por discriminación basada en identidad de género u orientación sexual, así como por situaciones de connotación sexual dentro y fuera de colegios, aumentaron un 93%. Este tipo de acciones involucra comportamientos no consensuados que tienen connotaciones sexuales y afectan a estudiantes, ya sea en persona o digitalmente, requiriendo intervención escolar. En detalle, las denuncias aumentaron de 627 en 2018 a 1,213 en 2022, con una disminución durante la pandemia. Las denuncias por situaciones de connotación sexual entre estudiantes aumentaron un 202.1% (de 284 en 2018 a 858 en 2022), mientras que las denuncias por conductas sexuales de adultos hacia estudiantes disminuyeron un 10.6% (de 303 a 271). Debido a este incremento en las cifras, el Mineduc reitera la importancia del Plan de Afectividad, Sexualidad y Género para que



los estudiantes desarrollen habilidades para establecer vínculos afectivos respetuosos, comunicación equitativa en relaciones interpersonales y un conocimiento progresivo de su propio cuerpo, todo esto como base para una autoestima saludable y la prevención de situaciones de abuso

### **Principios orientadores del plan:**

- ✚ Los estudiantes se reconozcan, identifiquen y acepten así mismo como seres sexuados y sexuales, en cada una de las edades y etapas de su ciclo vital, comprendiendo y asumiendo que el ejercicio de la sexualidad debe ser libre, sin violencia ni coerción en ningún caso ni circunstancia
- ✚ Los estudiantes reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas, logrando entablar relaciones interpersonales respetuosas con los demás, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones justas, el respeto por los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común.
- ✚ Los estudiantes establezcan relaciones interpersonales equitativas, dentro de la pareja y la familia, basados en una adecuada comunicación, independientemente del sexo y la edad
- ✚ Los estudiantes desarrollen un progresivo y adecuado conocimiento en relación con su cuerpo, como un factor promotor de una adecuada autoestima, autocuidado y atención a la propia salud y como herramienta de prevención de situaciones de abuso.
- ✚ Los estudiantes desarrollen un pensamiento crítico, conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo autónomo, responsable y consciente.
- ✚ Los estudiantes tengan un comportamiento responsable y compartido (desde el auto y mutuo cuidado) entre hombres y mujeres en relación con la prevención del embarazo no deseado.



Los estudiantes asuman responsablemente su sexualidad considerando la planificación de los embarazos, paternidad y maternidad responsable, además de la crianza de sus hijos e hijas incluyendo una educación afectiva y sexual oportuna.

### **Consideraciones metodológicas:**

- Implementación del plan propiamente tal, se dará lugar a la ejecución de las acciones planificadas en un marco de coherencia con el Proyecto Educativo Institucional, y dichas acciones constarán respectivamente con sus medios de verificación.
- Evaluación del impacto de la intervención, a realizarse en conjunto a la comunidad educativa

### **Consideraciones conceptuales:**

El estudiante está compuesto de múltiples elementos que determinan su forma de relacionarse con sí mismo, y con el resto de las personas que lo rodean, uno de los factores que influye de manera constante en el desarrollo de cada individuo, es el entorno social, especialmente en el período escolar, permitiéndole al estudiante generar herramientas de sociabilización y adaptación en todo el transcurso de su vida. Dentro del contexto social, la sexualidad adquiere un papel relevante, al incorporar aspectos de nuestra naturaleza biológica, emocional y social.

### **¿A qué nos referimos con sexualidad?:**

La sexualidad es considerada como un aspecto central del ser humano, presente a lo largo de su vida. Abarca al sexo, las identidades y los papeles de género, placer, intimidad, reproducción y orientación sexual. Se vive y se expresa a través de pensamientos, fantasías, deseos, creencias, actitudes, valores, conductas, prácticas, papeles y relaciones interpersonales. La sexualidad puede incluir todas estas



dimensiones, no obstante, no todas ellas se vivencian o se expresan siempre. La sexualidad está influida por la interacción de factores biológicos, psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, éticos, legales, históricos, religiosos y espirituales (Organización Mundial de la Salud, 2000)

La sexualidad está compuesta de cuatro características: *erotismo*, *vinculación afectiva*, *reproductividad* y *sexo genético* (genotípico) y *físico* (fenotípico). El erotismo es la capacidad de sentir placer a través de la respuesta sexual; por su parte, vinculación afectiva es la capacidad de desarrollar y establecer relaciones interpersonales significativas; reproductividad es más que la capacidad de tener hijos y criarlos, incluye sentimientos de maternidad y paternidad, las actitudes de maternaje y paternaje además de las actitudes favorecedoras del desarrollo y educación de otros seres. Finalmente, la característica del sexo desarrollado comprende el grado en que se vivencia la pertenencia a una de las categorías dismórficas (Alvarado, 2013)

La sexualidad en la infancia está definida básicamente por la teoría de desarrollo psicosexual de Freud, quien plantea que apenas los sujetos nacen, los instintos ya se encuentran en actividad, en estos momentos determinadas regiones del cuerpo emiten impulsos que excitan sexualmente al sujeto, estas diferentes regiones del cuerpo presentan mayor predominancia dependiente de la etapa en la que se encuentre el sujeto (Castellano, 2013).





## Género

El género refiere a un conjunto de características sociales y culturales en torno al binario femenino/masculino y está conformado por ideas, creencias y atribuciones culturales e históricamente situadas en relación con el sexo biológico. El concepto de género es prescriptivo ya que constituye un sistema de roles (sexo/género) que define un modo único y excluyente de ser mujer y de ser hombre, determinando la trayectoria de vida personal y social. La categoría de género resulta útil para enunciar las condiciones específicas que deben enfrentar niños, niñas, adolescentes y jóvenes en la trayectoria educativa (Ministerio de Educación, 2017).

### Identidad de género

Convicción personal e interna de ser hombre o mujer, tal como la persona se percibe a sí misma, la cual puede corresponder o no con el sexo y nombre verificados en el acta de inscripción de nacimiento.

Esto se encuentra respaldado por los principios orientadores respecto al derecho a la identidad de género, tales como:

- *Dignidad del ser humano*
- *Interés superior del niño, niña y adolescente*
- *No discriminación arbitraria*
- *Principio de integración e inclusión*
- *Principios relativos al derecho a la identidad de género*

(Superintendencia de Educación, diciembre 2021)



### **Algunos de los factores que influyen en la identidad de género son:**

Las *expectativas*, lo cual se relaciona con las diferentes formas de evaluar que las personas utilizan sobre otras, en base a sus comportamientos y características, priorizando un tipo de personalidad específica, la *comparación social*, en definitiva se refiere a comparar la conducta propia con la de otros, pudiendo provocar grandes repercusiones en la persona y finalmente la *interpretación personal de los propios cambios físicos y fisiológicos*, en base al contexto, los significados y repercusiones de comportamientos específicos y rasgos, serán catalogados como positivos o negativos (Rocha, 2009).

### **Expresión de género**

Manifestación externa del género de la persona, la cual puede incluir modos de hablar o vestir, modificaciones corporales, o formas de comportamiento e interacción social, entre otros aspectos.

### **Trans**

Término general referido a personas cuya identidad y/o expresión de género no se corresponda con las normas y expectativas sociales tradicionalmente asociadas con su sexo.



## Justificación del plan

El sistema educacional, al integrar dentro de sus responsabilidades el formar a individuos íntegros y con valores que fomenten una adecuada adaptación al ámbito social, incluye entre sus aristas de aprendizajes, la orientación sobre sexualidad. Tal como plantea el plan del Ministerio de Educación de Chile (2014), denominado “Educación sobre sexualidad, afecto y género”

*Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes son seres sexuados, que requieren acompañamiento, orientación y apoyo por parte de los adultos para descubrir y valorar esta dimensión de su desarrollo como sujeto integral. De ahí la relevancia que cobra la formación que se brinda desde la familia y la escuela, abordando esta dimensión de manera positiva y entregando oportunidades de aprendizajes significativos para su vida cotidiana* (Ministerio de Educación, 2014).

Por todo lo anterior, el presente plan incorpora una perspectiva de género, estableciendo una vinculación entre dicho concepto, a fin de promover una educación igualitaria, que reduzca los sesgos y las barreras, y que, en último término, permita a nuestros estudiantes, hombres y mujeres, formarse como sujetos íntegros, con posibilidades de discernir y orientarse de acuerdo a sus motivaciones e intereses, y no de acuerdo a esquemas prestablecidos. Una educación, que tal como está expresado en el Proyecto Educativo Institucional del establecimiento, se base en el principio de la igualdad de oportunidades.





## Objetivos del plan

### Objetivo específico

Propicia el aprendizaje de estrategias de autocuidado en las relaciones afectivas de estudiantes, fortaleciendo las competencias necesarias para tomar decisiones fundamentadas y la capacidad de actuar en función de ellas.

### Objetivos específicos

1. Reforzar en los estudiantes el desarrollo de relaciones interpersonales basadas en el respeto, entendiendo que el desarrollo de la sexualidad es permanente y distinto en las personas.
2. Generar conciencia del valor de la diversidad y la inclusión, como aporte al desarrollo integral de los y las estudiantes.
3. Promover la valoración de la sexualidad por parte de los estudiantes de la Escuela Manuel Recabarren como una dimensión propia del ser humano.
4. Desarrollar la habilidad de toma de decisiones en nuestros estudiantes basado en el equilibrio entre su propia libertad y responsabilidad.
5. Conocer las diferentes señales que nos comunica nuestro organismo (biológico) para cuidarlo y respetarlo.
6. Asumir la responsabilidad de su propio comportamiento y respetar los derechos de las demás personas, a convivir respetando las diferencias.



# ACCIONES NT1, NT2, 1°, 2° Y 3° BÁSICO





## Emociones y autocuidado

<b>Objetivo</b>		Reconocer y diferenciar emociones propias y de otros		
<b>Acciones</b>	<b>Actividad</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Recursos</b>	<b>Fecha</b>
Ciclo de talleres “control de emociones”	Estudiantes reconocen emociones básicas y las asocian a situaciones vividas	Planificación de la actividad Evidencia fotográfica Calendarización	-Computador - ppt - Lápices de colores	Marzo a Junio
Se abordan las emociones a través de cuentos, videos e interacción.	- Estudiantes trabajan las emociones básicas a través de cuentos, posteriormente, se realizan preguntas y expresión artísticas	Planificación de la actividad Evidencia fotográfica Calendarización	-Computador - Ppt - Cuentos de acuerdo a emoción a trabajar - Hojas - Lápices de colores	Marzo a Junio



	relacionadas a las emociones			
--	------------------------------	--	--	--

Factores protectores y de riesgo				
<i>Objetivo</i>		<i>Medios de verificación</i>	<i>Recursos</i>	<i>Fecha</i>
Reflexionar acerca de los tipos de secretos: “buenos y malos”	Encuesta para conocer percepción de seguridad en escuela y hogar, a través de historia	Planificación de la actividad Registro fotográfico Calendarización	Computador Historia Hojas Lápices	Julio a Septiembre
Reconocer diferentes	A través de siluetas de cuerpos	Planificación de la actividad	Computador Historia	Octubre



partes del cuerpo, y zonas de privacidad	humanos, los estudiantes reconocen aquellas zonas que no deben ser manipuladas por otros, adquiriendo conciencia del respeto que ello requiere	Registro fotográfico Calendarización	Hojas Lápices	
--	--	---	------------------	--





## ACTIVIDADES 4°, 5° Y 6° AÑO BÁSICO





### Emociones y autocuidado

Objetivos		1. Reconocer emociones “pensamientos trampa” 2. Reconocer diferentes formas de autocuidado		
Acciones	Actividad	Medios de verificación	Recursos	Fecha
Diagnóstico socioemocional	Aplicación de diagnóstico socioemocional 1° a 8° año básico	Resultados Diagnóstico socioemocional	Computadores	Marzo a abril
Identifican y practican, en forma guiada conductas protectoras de autocuidado	Los estudiantes observando siluetas de cada uno de los sexos proyectadas, deben señalar ideas sobre como cuidar cada parte de su cuerpo.  A partir de las siluetas, los estudiantes nombran y ubican las partes íntimas de	Planificación de la actividad  Evidencia fotográfica	Computador  Ppt	Mayo



	hombres y mujeres, estableciendo porqué hay partes del cuerpo que son privadas y no deben ser tocadas por otras personas.			
Autoestima	Estudiantes trabajan sobre la temática de autoestima, realizando un árbol con sus virtudes y características que desearían trabajar para mejorar.	Planificación de la actividad	Hojas de block Cartulinas Lápices de colores	Julio





Enfoque de género				
<i>Objetivo</i>				
Acciones	Actividad	Medios de verificación	Recursos	Fecha
Taller “RESPETO”	Estudiantes trabajan a raíz de la temática RESPETO Y TOLERANCIA	Planificación de la actividad Registro fotográfico Calendarización	Computador Materiales por decidir	Agosto
Taller perspectiva de género	Estudiantes conocen la temática de “género” y cómo influye en sociedad actual, comparando vivencias de otras épocas, siendo conscientes de los cambios que hemos experimentando.	Planificación de la actividad Registro fotográfico Calendarización	Computador Materiales por decidir	Septiembre
Taller de género	Estudiantes conocerán los conceptos de:	Planificación de la actividad	Computador Materiales por decidir	Septiembre



	<ul style="list-style-type: none"><li>- Sexo</li><li>-Identidad de género</li><li>-Orientación sexual</li><li>-Estereotipos de género</li><li>- Machismo</li><li>-Violencia de género en Chile y tipos de violencia</li><li>-Igualdad v/s equidad</li><li>- Responsabilidad marental y parental</li></ul>	Registro fotográfico Calendarización		
--	---	---	--	--





## Factores protectores y de riesgo

<b>Objetivo</b>		Promover habilidades sociales efectivas entre los estudiantes, facilitando el desarrollo de relaciones interpersonales saludables, el respeto mutuo y la resolución constructiva de conflictos		
<b>Acciones</b>	<b>Actividad</b>	<b>Medios de verificación</b>	<b>Recursos</b>	<b>Fecha</b>
Reflexionar acerca de los tipos de secretos: “buenos y malos”	Encuesta para conocer percepción de seguridad en escuela y hogar, a través de historia	Planificación de la actividad Registro fotográfico Calendarización	Computador Historia Hojas Lápices	Julio a Septiembre
Reconocer diferentes partes del cuerpo, y zonas de privacidad	A través de siluetas de cuerpos humanos, los estudiantes reconocen aquellas zonas que no deben ser manipuladas por otros, adquiriendo conciencia del respeto que ello requiere	Planificación de la actividad Registro fotográfico Calendarización	Computador Historia Hojas Lápices	Octubre



Ficha CLAP	Aplicación ficha “Control joven sano” por parte de funcionarios del área de la salud de microcentro Amanecer	Nómina de atenciones	Espacio CRA	Abril hasta terminar la aplicación
------------	--	----------------------	-------------	------------------------------------



# ACCIONES 7° Y 8° BÁSICO



*Ps. María Loreto Thiers Sánchez – Convivencia Educativa 2025*



## Factores protectores y de riesgo

<b>Objetivo</b>	Fomentar el conocimiento y la comprensión de la sexualidad saludable y el bienestar sexual, proporcionando información precisa y promoviendo actitudes positivas hacia la sexualidad en un ambiente seguro y de respeto mutuo. -Proporcionar a los estudiantes herramientas y estrategias para que comprendan las consecuencias de sus acciones, además de promover la reflexión sobre cómo pueden tomar decisiones responsables. - Promover el entendimiento y el respeto hacia la diversidad afectivo-sexual, proporcionando información precisa y fomentando actitudes inclusivas y empáticas entre los participantes.			
Acciones	Actividad	Medios de verificación	Recursos	Fecha
Ficha CLAP	Aplicación ficha “Control joven sano” por parte de funcionarios del área de la salud de microcentro  Amanecer	Nómina de atenciones	Espacio CRA	Abril a Julio
Taller perspectiva de género	Estudiantes conocen la temática de “género” y cómo influye en	Planificación de la actividad  Registro fotográfico  Calendarización	Computador  Materiales por decidir	Abril



	sociedad actual, comparando vivencias de otras épocas, siendo conscientes de los cambios que hemos experimentando.				
Taller de sexualidad en la adolescencia	Taller que contempla las siguientes temáticas 1. Cambios a nivel físico, hormonal y emocional 2. Conductas autoprotectoras 3. Embarazo adolescente 4. Métodos anticonceptivos 5. Enfermedades e infecciones de	Planificación de la actividad Presentación en ppt Evidencia fotográfica	Computador Espacio CRA	Según disponibilidad CESFAM AMANECER	



		transmisión sexual			
Taller de género	Estudiantes conocerán los conceptos de: - Sexo - Identidad de género - Orientación sexual - Estereotipos de género - Machismo - Violencia de género en Chile y tipos de violencia - Igualdad v/s equidad - Responsabilidad marental y parental	Planificación de la actividad Registro fotográfico Calendarización	Computador Materiales por decidir	Junio	



Conductas autoprotectoras	Taller relacionado a: 1. Respeto por el espacio de otros 2. Semáforo corporal 3. Contexto de las situaciones	Planificación de la actividad PPT de la actividad	Computador Data Parlantes	Junio
Competencias parentales	Taller dirigido a padres y madres con la finalidad de entregar herramientas de comunicación efectiva para con sus hijos.	Planificación de la actividad PPT de la actividad	Computador Data Parlantes	Septiembre
Prevención del abuso sexual	Taller que aborda la temática de abuso sexual, sus consecuencias, formas de	Planificación de la actividad PPT de la actividad	Computador Data Parlantes	Septiembre/ Octubre



	prevención y a quién acudir		
--	--------------------------------	--	--

\* Actividades sujeto a modificaciones según necesidades del establecimiento.